



SECCIÓN No. 35

LA COMISIÓN AUXILIAR MIXTA DE ESCALAFÓN  
CONVOCA

... A TODOS LOS TRABAJADORES AGREMIADOS A LA SECCIÓN SINDICAL No. 35 DEL  
SALUD S.N.T.S.A. CON ADSCRIPCIÓN EN EL HG SALINA CRUZ, A PARTICIPAR EN EL  
CONCURSO ESCALAFONARIO DE LA PLAZA QUE A CONTINUACIÓN SE ESPECIFICA:

Secretaría de Salud  
Servicios de Salud de Oaxaca

Comisión Auxiliar  
Mixta de Escalafón

NOMBRE DE QUIEN DEJA LA PLAZA VACANTE: VALDIVIESO GUTIERREZ IRMA MANUELA

CLAVE PRESUPUESTAL: I00241611301 M020582000400057

LUGAR DE ADSCRIPCIÓN: HG SALINA CRUZ

PUESTO: TECNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA

ÁREA: PARAMÉDICA

GRUPO: PARAMÉDICO

RAMA: PARAMÉDICA

JORNADA: 8 HORAS

MOTIVO: JUBILACION

TIPO DE VACANTE: DEFINITIVA

FECHA DE LA VACANTE: 01/01/2016

SALARIO MENSUAL: \$14,329.00

FUNCIONES GENÉRICAS DE ACUERDO AL PROFESIOGRAMA:

TECNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA

- ♦ CONTROLAR LA RECOLECCION, EL REGISTRO Y EL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN SOBRE RECURSOS EXISTENTES, SERVICIOS PRESTADOS Y DAÑOS A LA SALUD (RECOLECCION DE INFORMACION); REALIZAR EL INVENTARIO DE UNIDADES, SERVICIOS Y PERSONAS QUE DEBEN ENVIAR REPORTES, FORMATOS E INFORMES AL AREA DE ESTADÍSTICA, RECOLECTAR DE LOS DIFERENTES SERVICIOS QUE INTEGRAN LA UNIDAD EN QUE LABORA LAS FORMAS ESTADISTICAS QUE DEBEN SER REPORTADAS (REGISTRO DE LA INFORMACION); ORDENAR Y CLACIFICAR CADA FORMATO ESTADISTICO RECIBIDO, APLICAR CRITERIOS DE VALIDACION A CADA UNO DE LOS FORMATOS ESTADISTICOS RECOLECTADOS, A FIN DE CORROBORAR LA CONGRUENCIA INTERNA DE LOS DATOS (PROCESAMIENTO DE LA INFORMACION); EFECTUAR EL TRAMITE MANUAL DE LA INFORMACION POR MEDIO DE LAS ACTIVIDADES DE CRITICA Y CODIFICACION DE LA INFORMACION, SUPERVISAR LA CAPTURA Y VALIDACION DE LA INFORMACION, APROBAR EL DISEÑO Y CONTENIDO DE LAS TABULACIONES GENERALES, CONFORMAR Y MANTENER ACTUALIZADO EL BANCO DE DATOS .
- ♦ ANALIZAR E INTERPRETAR SERIES DE DATOS ESTADISTICOS (EVALUAR LA INFORMACION GENERADA); DISEÑAR Y OBTENER INDICADORES, CUADROS ESTADISTICOS Y GRAFICAS (ANALISIS E INTERPRETACION DE DATOS).



Gobierno del Estado  
**SALUD**  
Secretaría de Salud  
Servicios de Salud de Oaxaca  
Comisión Auxiliar  
Mixta de Escalafón

- ◆ PARTICIPAR EN LA ELABORACION DE DIAGNOSTICOS SOBRE LA SITUACION SOCIODEMOGRAFICA Y DE SALUD DE LA POBLACION; CORRELACIONAR LA INFORMACION DE DIVERSAS FUENTES CON EL PROPOSITO DE PRECISAR LA PROBLEMÁTICA, SUGERIR ALTERNATIVAS DE SOLUCION A LA PROBLEMÁTICA DETECTADA, PARTICIPAR EN LA ELABORACION DE DESARROLLO DEL PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE LA UNIDAD.
- ◆ DIFUNDIR LA INFORMACION GENERADA Y PROPICIAR EL USO INTENSIVO DE ESTA EN DIFERENTES AMBITOS DE LA COMUNIDAD; PROMOVER EL USO INTENSIVO DE LA INFORMACION ESTADÍSTICA EN LAS UNIDADES, ENVIAR LOS INFORMES CORRESPONDIENTES AL NIVEL INMEDIATO SUPERIOR, DE ACUERDO CON LOS TIEMPOS Y CARACTERISTICAS ESTABLECIDAS, ENTREGAR CON OPORTUNIDAD Y DE LA MANERA SOLICITADA (CUADROS, GRAFICAS, ETC) LAS ESTADISTICAS REQUERIDAS POR LOS DIFERENTES USUARIOS, PARTICIPAR EN LA ELABORACION DE DOCUMENTOS, BOLETINES, ANUARIOS Y DEMAS MEDIOS DE DIFUSION DE LA INFORMACION SOBRE LA SALUD.
- ◆ ASESORAR A LOS USUARIOS Y GENERADORES DE LA INFORMACION SOBRE EL FUNCIONAMIENTO Y CONTENIDO DEL SISTEMA DE INFORMACION; PROPORCIONAR ASESORIA PERMANENTE RESPECTO A COMO REGISTRAR LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS, ESPECIALMENTE EN LAS PERSONAS DE RECIENTE INGRESO, ANTE CAMBIOS EN LAS FORMAS DE REPORTES Y SOBRE TODO ANTE LA DETECCION DE DESVIACIONES EN EL REGISTRO REALIZADO, DIFUNDIR EL USO DE TECNICAS Y METODOS PARA ELABORAR INDICADORES QUE PERMITAN EL ANALISIS Y LA CARACTERIZACION DE LA SITUACION DE SALUD, PROPORCIONAR AL USUARIO DE LA INFORMACION LAS CARACTERISTICAS CONCEPTUALES Y TECNICAS DE LOS DATOS GENERADOS.
- ◆ IDENTIFICAR NECESIDADES DE CAPACITACION EN LOS RESPONSABLES DEL PROCESO DE GENERACION Y PARTICIPAR EN EL DESARROLLO DE LA MISMA; DETECTAR CONTINUAMENTE LAS DESVIACIONES EN EL REGISTRO DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS A FIN DE ESTABLECER LAS NECESIDADES ESPECIFICAS DE CAPACITACION DE CADA PERSONA Y SERVICIO EN CUANTO A MANEJO Y OPERACION DEL SISTEMA DE INFORMACION, COLABORAR CON EL AREA DE CAPACITACION Y ENSEÑANZA EN LA IMPARTICION DE PLATICAS Y CURSOS A LOS INTEGRANTES DE LA UNIDAD Y UNIDADES DEPENDIENTES, SOBRE TEMAS RELACIONADOS CON EL SISTEMA DE INFORMACION, ASI COMO EN METODOS Y TECNICAS DE ESTADISTICAS.
- ◆ REALIZAR CON EFECTIVIDAD TODAS LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS FUNCIONES ESTABLECIDAS Y LAS QUE SE LE DEMANDEN SEGUN PROGRAMAS PRIORITARIOS.

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 119 Y 121 DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO, 15, 16, 30, 31, 33, 38, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87 Y 88 DEL REGLAMENTO DE ESCALAFÓN VIGENTE EN ESTOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA, SE EXPIDE LA PRESENTE CONVOCATORIA;

**BAJO LAS SIGUIENTE BASES:**

**1.- DEL PERÍODO DE INSCRIPCIÓN:**

DEL 28 DE SEPTIEMBRE AL 11 DE OCTUBRE DEL AÑO 2017.

## 2.- DE LOS REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:

2.1.- SER TRABAJADOR SINDICALIZADO CON UN MÍNIMO DE SEIS MESES DE ANTIGÜEDAD EN EL NIVEL INMEDIATO INFERIOR A LA PLAZA DEL PUESTO VACANTE, Y EN CASO DE QUE NO HAYA ASPIRANTES DEL PUESTO INMEDIATO INFERIOR, PODRÁN PARTICIPAR OTROS QUE CUMPLAN CON EL PERFIL SIN EL REQUISITO DE SER DEL PUESTO INMEDIATO INFERIOR, DEBIENDO PRESENTAR COPIA DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:



Gobierno de Oaxaca

A) ACTA DE NACIMIENTO

B) COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL

C) CURP

D) RFC

E) COMPROBANTE DE DOMICILIO

F) COPIA DE NOMBRAMIENTO

G) COPIA DEL ÚLTIMO TALÓN DE PAGO

**SALUD**

Secretaría de Salud

Servicios de Salud de Oaxaca

Comisión Auxiliar

Mixta de Escalafón

2.2.- ENTREGAR SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN ACOMPAÑADA CON LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS, LOS CUALES PODRÁ DESCARGAR EN LA PÁGINA DE INTERNET: <http://intranet.saludoax-admon.com>

- A) CONSTANCIA DE PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA
- B) CONSTANCIA DE DISCIPLINA LABORAL
- C) CONSTANCIA DE DISCIPLINA SINDICAL
- D) CONSTANCIA DE APTITUD
- E) CONSTANCIA DE SERVICIOS
- F) CURRÍCULUM VITAE ACTUALIZADO
- G) FORMATO PARA ALTA EN SIAP Y NOMBRAMIENTOS

## 3.- DE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS

TITULO Y CEDULA O CERTIFICADO DE ESTADISTICA EN SALUD O FORMACIÓN ACADÉMICA EQUIVALENTE (TÉCNICO EN INFORMÁTICA, ANALISTA DE SISTEMAS, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA Y/O TÉCNICO PROFESIONAL EN ADMINISTRACIÓN) EXPEDIDO POR INSTITUCION CON RECONOCIMIENTO OFICIAL.

## 4.- DE LA EVALUACIÓN

4.1.- LA EVALUACIÓN RESPECTIVA, SE REALIZARÁ DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES AL VENCIMIENTO DEL PLAZO ESTABLECIDO Y ÚNICAMENTE TENDRÁN DERECHO A CONCURSAR LOS TRABAJADORES QUE CUBRAN LOS REQUISITOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y HAYAN PRESENTADO SU SOLICITUD PARA TAL EFECTO, DENTRO DEL PLAZO SEÑALADO.

4.2.- REGISTRADAS LAS SOLICITUDES DE LOS CONCURSANTES QUE PRESENTARON SU PETICIÓN Y CUBRIERON LOS REQUISITOS DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO, EL PLENO DE LA COMISIÓN AUXILIAR PROCEDERÁ A VERIFICAR LAS PRUEBAS A QUE SE SOMETAN LOS CONCURSANTES, EVALUANDO LOS FACTORES Y SUBFACTORES ESCALAFONARIOS Y TENIENDO EN CUENTA LOS DOCUMENTOS, CONSTANCIAS Y HECHOS QUE LOS COMPRUEBEN, OTORGARÁN LAS CALIFICACIONES RESPECTIVAS PARA DETERMINAR EL MOVIMIENTO ESCALAFONARIO DE AQUEL TRABAJADOR QUE HAYA OBTENIDO LA CALIFICACIÓN MÁS ALTA.

**5.- DE LOS RESULTADOS:**

**5.1.-** LA PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS SE HARÁ DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA DETERMINACIÓN DEL MOVIMIENTO ESCALAFONARIO.

**5.2.-** SE NOTIFICARÁ POR ESCRITO Y VÍA OFICIAL A CADA UNO DE LOS PARTICIPANTES DEL CONCURSO SI FUERON BENEFICIADOS O NO.

**5.3.-** SERÁ OPTATIVO PARA LOS TRABAJADORES A CUYO FAVOR SE DICTAMINE UN MOVIMIENTO ESCALAFONARIO, ACEPTAR O NO EL MISMO Y, EN CASO DE QUE NO LO ACEPTEN LO DEBERÁN COMUNICAR A LA COMISIÓN AUXILIAR MIXTA DE ESCALAFÓN EN UN PLAZO QUE NO EXCEDA DE **CINCO DÍAS HÁBILES** A PARTIR DE QUE SE LE HAYA NOTIFICADO Y RECIBIDO POR ESCRITO EL DICTAMEN ESCALAFONARIO.

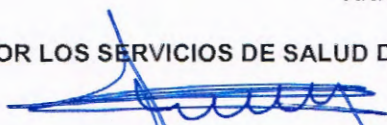
**5.4.-** AQUEL TRABAJADOR QUE GANE EL CONCURSO ESCALAFONARIO, DEBERÁ LABORAR EN EL **HG SALINA CRUZ**, CENTRO DE TRABAJO DONDE SE GENERÓ LA VACANTE.

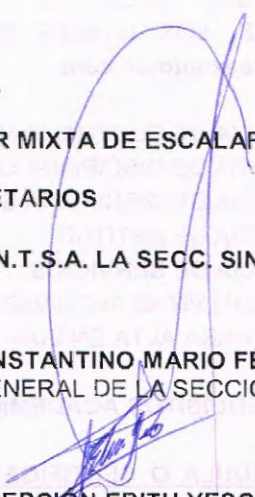
**ATENTAMENTE.**

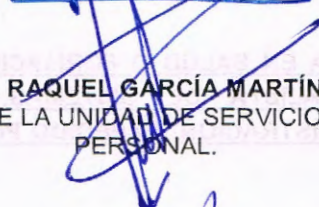
**LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN AUXILIAR MIXTA DE ESCALAFÓN.**

**REPRESENTANTES PROPIETARIOS**

**POR LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA POR EL S.N.T.S.A. LA SECC. SINDICAL NÚM. 35**

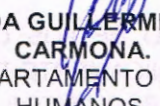
  
**M.A. EUSTORGIO MARTÍNEZ MARTÍNEZ.**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN.

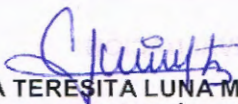
  
**INF. CONSTANTINO MARIO FÉLIX PACHECO.**  
DIO. GENERAL DE LA SECCIÓN NÚMERO 35

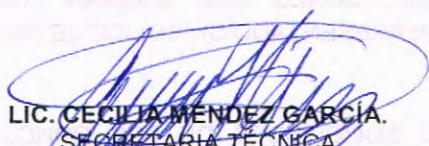
  
**L.C.P. RAQUEL GARCÍA MARTÍNEZ.**  
JEFA DE LA UNIDAD DE SERVICIOS DE PERSONAL.

  
**SECRETARÍA DE SALUD**  
Secretaría de Salud  
Servicios de Salud de Oaxaca  
**Comisión Auxiliar Mixta de Escalafón**

**E. CONCEPCION EDITH YESCAS ARELLANES.**  
SECRETARIA DE AJUSTES Y ESCALAFÓN DE LA SECCIÓN.

  
**L.C.P. GRISELDA GUILLERMINA CARRASCO CARMONA.**  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS.

  
**LARA TERESITA LUNA MARTÍNEZ**  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE ESCALAFÓN DE LA SECCIÓN.

  
**LIC. CECILIA MÉNDEZ GARCÍA.**  
SECRETARÍA TÉCNICA  
DE LA COMISIÓN AUXILIAR MIXTA DE ESCALAFÓN.